

Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género

Minuta reunión del 27 de noviembre de 2018.

Presentes: Minor Rojas Morales, Miguel Arroyave Vélez, William Aragón Garita, Javier Sandoval Leal, Yorleny Ferreto Solano y Ana Patricia Rivera Sandoval.

Ausentes con excusa: Xinia Fernández Vargas.

Patricia presenta a la Katherine Salazar Duarte, quien está nombrada interinamente en la Unidad de Acceso a la Justicia y que ha decidido mientras tenga nombramiento en el Poder Judicial, asistir a las reuniones de la Subcomisión.

1) Lectura minuta del 30 de octubre y seguimiento de acuerdos:

1. a respecto a las gestiones realizadas para la inclusión de variables de orientación sexual e identidad de género en el sistema de gestión Patricia informa que en reunión de Xinia con la Jefatura de la Sección de Estadística, la señora Ana Ericka indica que la inclusión de las variables queda pendiente a que el nuevo sistema de gestión esté listo para utilizarse y evitar realizar un doble trabajo para luego tener que migrar la información al otro sistema diferente.

Al respecto, se acuerda consultarle vía correo a la licenciada Ana Ericka cuánto tiempo estima que deberá pasar para que el nuevo sistema este habilitado y listo para utilizar, lo anterior por cuanto la inclusión de esas nuevas variables demográficas se constituye urgente pues se está perdiendo la oportunidad de crear la estadística requerida.

1. b sobre la solicitud de permiso para participar en la marcha del 1 de julio Día Internacional del Orgullo LGBTQ+, se acuerda que dicha gestión se haga en los primeros meses del 2019 con la finalidad de que si el permiso es otorgado se pueda contar con el tiempo suficiente para los preparativos que conlleva la participación.

1. c respecto al guion para la campaña propuesta por Miguel, Patricia informa que se recibieron algunas observaciones al contenido del documento las cuales han sido incorporadas y para enero 2019 se coordinará una reunión con la licenciada Maureen González Barrantes del Departamento de Prensa y Comunicación quien ha sido designada por ese Departamento para dar la colaboración en el diseño de la campaña y posterior divulgación.

2) Patricia comenta que del Intercambio virtual entre la policía holandesa y costarricense sobre el registro de denuncias e incidentes por discriminación hacia la población LGTBI, el Comisionado para asuntos de la población LGBTIQ+, Luis Eduardo Salazar, convoca a reunión para el día 11 o 13 de diciembre a las 10 de la mañana, se acuerda: comunicarle a don Luis Edo vía correo que en cualquiera de las dos fechas podrá contar con representación de integrantes de la Subcomisión.

3) Miguel Arroyave informa que para avanzar con la consulta de interés enviará a título personal la gestión que en un momento pasado él realizó ante la Dirección Jurídica y que la respuesta no fue satisfactoria, en cuanto a sí los derechos de pensión que le asisten al funcionariado judicial heterosexual en el momento del fallecimiento de su pareja, son los mismos para las parejas LGBTI, tomando ahora como punto de referencia a)-lo resuelto por esa Dirección Jurídica en febrero de este año mediante el oficio N°747-DJ-2018 en que el Poder Judicial cuenta con un vasto y adecuado marco normativo para fundamentar y acoger acciones que se formulen por la vía administrativa para dar un trato igualitario y sin discriminación b)-y también desde la última reforma al Régimen Pensiones del Poder Judicial.

4) Miguel considera importante retomar y dar seguimiento a la gestión solicitada ante la Dirección de Gestión Humana en agosto pasado y que va en línea con la resolución de la Sala Constitucional y el plazo de los 18 meses, en que registrará el matrimonio entre personas del mismo sexo y toda la normativa derivada de los

derechos de parejas heterosexuales, por lo que, esa Dirección debe iniciar un proceso de revisión de lo que está en el marco de sus competencias para ir adelante en el ajuste a lo allí resuelto.

5) Propuestas de trabajo a valorar para el año 2019 están:

- **Redes Sociales:** visibilizar el trabajo de la Subcomisión a través de redes sociales como: Facebook, Instagram, Twitter, con la finalidad de establecer mediante las redes enlaces importantes con población LGBTIQ+ y sociedad civil. **Se acuerda:** consultar el procedimiento para solicitar el permiso ante el Consejo Superior, para acceder a esas plataformas de comunicación.
- **Actividad del 17 mayo de 2019:**



- a- Valorar la posibilidad de realizar el Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia en alguno de los circuitos judiciales del país.
- b- Obra de teatro o película en línea con el tema.
- c- Concretar alguna participación con la Fundación Esperanza Viva Costa Rica, la cual pronto presentará los resultados de un estudio sobre Estigma y Discriminación de la población LGTBIQ+, para realizar un panel con personas expertas.
O bien, una vez el Dr. Javier Sandoval conozca de los resultados del estudio, realizar una campaña informativa al colectivo judicial.

- **Charlas:**

Retomar el ejercicio de que la Subcomisión realice charlas, puede ser una o dos cada trimestre.

- **Enlaces con otras entidades:** como TransVida, Fundación Mujer; con la finalidad de coordinar la realización de Charlas y /o colocaciones de stand para entrega de materiales impresos.